

Ref. 1477-92

SANTIAGO, 24 AGO 1992

Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
PRESENTE

Estimado señor Presidente:

En relación con la postulación de Chile para ser sede del Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales, que las Naciones Unidas proyecta establecer en América Latina y el Caribe, me permito someter a la consideración de su Excelencia un proyecto de carta para su firma, dirigida al señor Secretario General de las Naciones Unidas, ratificando, en lo medular, que nuestra Casa de Estudios es la representante oficial del Gobierno de Chile para estos efectos.

Lo anterior, se fundamenta en la información que hemos tenido, en orden a que la postulación chilena correría el riesgo de ser rechazada por haberse ofrecido, originalmente, dos instituciones, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, como anfitrionas del referido Centro. Sin embargo, luego de los cambios en el Gobierno de Chile y en la Universidad de Chile, ocurridos durante 1990, nuestra Cancillería adoptó la decisión que la representación oficial de Chile es esta Universidad, basado en el hecho cierto que somos la única institución nacional que tiene las instalaciones, el personal y la tradición necesaria. Sobre el particular, nos ha hecho saber su preocupación también la Fuerza Aérea de Chile.

Agradeciendo de antemano la valiosa gestión que pueda llevar a cabo en esta importante materia, saluda muy atentamente a Su Excelencia,

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 82/19123

A. 24 AGO 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DR. JAIME LAVADOS M.  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE CHILE



SANTIAGO,

Excmo. Señor  
Boutros Gahli  
Secretario General de las Naciones Unidas  
Ostale United Nations  
NY 10017  
New York  
U.S.A.

Excelentísimo Señor Secretario General:

Como es de conocimiento de US., en el curso del año 1991 nuestro país presentó su postulación para ser sede del "Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales", que las Naciones Unidas proyecta establecer en América Latina y el Caribe.

Al respecto, deseo reiterar a US. el decidido interés del Gobierno de Chile de contar con una resolución favorable de las Naciones Unidas en torno a dicha postulación.

En tal sentido, me permito expresar a US. que la representación oficial del Gobierno de Chile para estos efectos radica en la Universidad de Chile.

Saluda atentamente a US.,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE



RESERVADO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Ref. 618-92

SANTIAGO, 23 ABR 1992

Señor Embajador  
Carlos Portales  
Director General de Política Exterior  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
PRESENTE

Estimado señor Embajador:

Luego de variadas gestiones la Dirección General a su cargo resolvió, mediante OF.RES. N° 007054 de 24 de octubre de 1991, que la postulación chilena para la creación de un Centro de Educación sobre Ciencia y Tecnología Espaciales para América Latina y El Caribe debería recaer en la Universidad de Chile. Naturalmente, se nos hizo presente la necesidad de intentar llegar a un acuerdo con la Universidad Católica de Chile quien también postulaba a ser sede de tal Centro. Tales gestiones fueron realizadas por la Universidad de Chile aun cuando sin lograr éxito, a pesar de lo cual seguimos dispuestos a colaborar con esa Universidad en caso que tal Centro sea asignado a nuestro país.

A pesar de tal decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores refrendada además por el señor Ministro y el señor Subsecretario en conversaciones personales con el Rector que suscribe, se han producido algunos hechos frente a los cuales no puedo sino manifestar mi desconcierto. En documento de la Misión Chilena ante Naciones Unidas, producido con fecha muy posterior a la decisión del Ministerio que comentamos, se hace presente "de nuevo" que el país mantiene dos postulaciones aún vigentes. Asimismo, durante un curso sobre "El Espacio Exterior: Una Nueva Frontera" realizado en el Instituto de Estudios Internacionales de nuestra dependencia, el señor Roberto Richardson, funcionario de la Fuerza Aérea en comisión de servicio

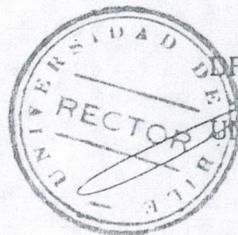


UNIVERSIDAD DE CHILE

en la Dirección de Política Especial manifestó que se mantenían las dos candidaturas y que además le parecía improbable que la Universidad de Chile pudiera ser el lugar más adecuado debido "a los problemas económicos que ella tiene y que son por todos conocidos". Asimismo, el día martes 14 del presente mes en sesión especial del Comité de Asuntos Espaciales el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Luis Lennon, también de la Dirección de Política Especial manifestó su desacuerdo con la doble postulación dada las dificultades que la Universidad de Chile tendría para enfrentar tales responsabilidades.

Como usted se dará cuenta el Rector que suscribe no puede sino manifestar su más profunda molestia por esta situación. Aparte de desconocer por parte de funcionarios menores decisiones ya tomadas por las autoridades de Gobierno significan no sólo un desconocimiento de la situación actual de la Universidad de Chile, sino además un descrédito para esta institución que por cierto no podemos aceptar. Dado que la Misión Especial de las Naciones Unidas para estudiar este asunto en terreno vendrá el 21 y 22 de mayo próximo, nos parece absolutamente indispensable que el Ministerio tome las medidas apropiadas para despejar y clarificar este asunto antes de esa fecha evitando así el riesgo de perder una posibilidad que el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país mucho necesita.

En la certeza que este asunto se resolverá adecuadamente, lo saluda con especial atención,



DR. JAIME LAVADOS M.  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE CHILE



9219123

ARCHIVO

*Presidencia de la República*

**PATRICIO AYLWIN AZOCAR,**

saluda atentamente a su estimado amigo don Jaime Lavados M., Rector de la Universidad de Chile, y en relación a su carta de 24 del presente, le es grato adjuntarle copia de la comunicación que ha enviado en esta fecha al Secretario General de las Naciones Unidas.

Santiago, 26 de agosto de 1992



*Santiago de Chile, 26 de agosto de 1992*

*Excelentísimo Señor  
Boutros Boutros-Ghali  
Secretario General de las Naciones Unidas  
New York*

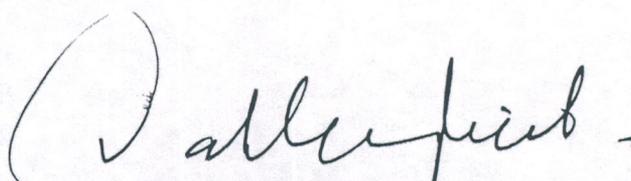
*Excelentísimo Señor Secretario General:*

*Como es de conocimiento de US., en el curso del año 1991 nuestro país presentó su postulación para ser sede del "Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales", que las Naciones Unidas proyecta establecer en América Latina y el Caribe.*

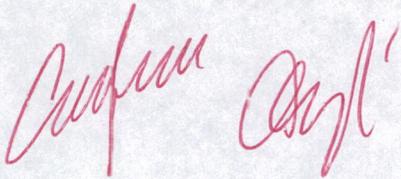
*Al respecto, deseo reiterar a US. el decidido interés del Gobierno de Chile de contar con una resolución favorable de las Naciones Unidas en torno a dicha postulación.*

*En tal sentido, me permito expresar a US. que la representación oficial del Gobierno de Chile para estos efectos radica en la Universidad de Chile.*

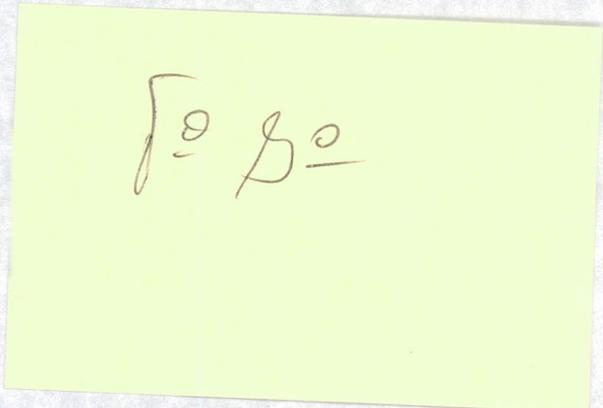
*Saluda atentamente a US.,*

  
*Patricio Aylwin Azócar*

Santiago de Chile, 26 de agosto de 1992



*Excelentísimo Señor  
Boutros Boutros-Ghali  
Secretario General de las Naciones Unidas  
New York*



*Excelentísimo Señor Secretario General:*

*Como es de conocimiento de US., en el curso del año 1991 nuestro país presentó su postulación para ser sede del "Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales", que las Naciones Unidas proyecta establecer en América Latina y el Caribe.*

*Al respecto, deseo reiterar a US. el decidido interés del Gobierno de Chile de contar con una resolución favorable de las Naciones Unidas en torno a dicha postulación.*

*En tal sentido, me permito expresar a US. que la representación oficial del Gobierno de Chile para estos efectos radica en la Universidad de Chile.*

*Saluda atentamente a US.,*

*Patricio Aylwin Azócar*